

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TREINTA DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones número Dos “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, siendo las diez horas con catorce minutos, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Secretaría del Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría diera lectura a la misma. Concluida ésta, la Presidenta de la Comisión la puso a discusión y sin tenerla, resultó aprobada en votación económica por unánimidad. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, la Diputada Presidenta, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios, y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de los Asuntos en Trámite, para que los integrantes de la Comisión, tuvieran conocimiento de los mismos. -----

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las diez horas con treinta y nueve minutos, firmando los que en ella intervinieron.

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
PRESIDENTA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
SECRETARIO**

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
VOCAL**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL**